



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520160027700	Fuero Sindical	Ubaldo Javier Coronell Gonzalez	Municipio De Juan De Acosta	11/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520180025100	Ordinario	Aida Lucia Vargas Manotas	Colfondos	11/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Unico: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



08001310500520160036800	Ordinario	Alexandra Mercedes Garcia Ospina	Banco Bbva Colombia, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	11/11/2022	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Solicitud De Control De Legalidad, Elevada Por Banco Bbva Sa.Segundo: No Acceder A La Solicitud De Aclaración, Presentada Por La Parte Demandante. Tercero: Seguir Adelante Con La Ejecución, Conforme Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Del 20 De Mayo Del 2022.Cuarto: Se Ordena Practicar La Liquidación Conforme El Artículo 446 Del Cgp Y El Pago A La Ejecutante Con El Producto De Los Bienes Legalmente Embargables. Quinto: Condénese En Costas A La Ejecutada.
-------------------------	-----------	----------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190042700	Ordinario	Alvaro Eduardo Camargo Lucero	Afp Colfondos	11/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210040900	Ordinario	Anibal Acosta	Miguel Urdaneta	11/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y Siendo Que En Ella Se Condenó En Costas A La Demandada, Señalándose Agencias En Derecho En Cuantía De 420.166 Correspondiente Al 10 De Las Condenas, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Estas, De Conformidad Con El Acuerdo Psaa16 - 10554 De Agosto 5 De 2016 Del Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



08001310500520190030900	Ordinario	Arminda Teresa Lopez Alemán	Colfondos Y Colpensiones	11/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.Segundo: De Conformidad Con El Artículo 101 Del C. P. T. S., Se Requiere Al Dr. Carlos Andres Perez Lalinde Quien Actúa En Nombre De Arminda Teresa Lopez Aleman, Para Que Mediante Memorial Preste Juramento De No Proceder Con Malicia En La Denuncia De Bienes Que Hace Como De Propiedad De La Parte Demandada.
-------------------------	-----------	-----------------------------	--------------------------	------------	---

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



08001310500520220016400	Ordinario	Arnaldo Jesus Rodriguez Villamil	Robinson Arevalo Torres, Y Otros Demandados..	11/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Mantener En Secretaría O Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Es Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señaladas, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De La Parte Demandante Al Dr. Walter Enrique Cuello González, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 19.580.876 De Fundación (Magd.) Y Tarjeta
-------------------------	-----------	-------------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Profesional No. 53.548 Del
C.S. De La Judicatura Y,
Asimismo Como Abogada
Sustituta A La Dra.
Graciela Maria Lopez
Navarro, Identificada Con
C.C.No.32891866Expedida
En Bquilla Y Tp No.
195.013 Del C.S.J.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210037100	Ordinario	Aura Toscano	Inversiones La Baronesa Y Cia. S En C	11/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y Siendo Que En Ella Se Condenó En Costas A La Demandada, Señalándose Agencias En Derecho En Cuantía De 2.606.595 Correspondiente Al 7 De Las Condenas, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Estas, De Conformidad Con El Acuerdo Psaa16 - 10554 De Agosto 5 De 2016 Del Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210003200	Ordinario	Carolina Isabel Luna De La Hoz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	11/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Segundo: Si No Se Solicita Cumplimiento Se Sentencia, Archívese El Expediente.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520100003200	Ordinario	Cesar Augusto Garcia Rocha	Patrimonio Autnomo De Ramanetes De Instituto De Seguros Sociales Liquidado, Instituto De Seguros Sociales Liquidado	11/11/2022	Auto Decide - Primero: Desarchivar El Presente Expediente. Segundo: No Acceder A La Solicitud De Entrega De Título Judicial. Tercero: Ejecutoriado El Presente Auto, Vuelva El Proceso Al Archivo.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



08001310500520180037900	Ordinario	Cristian Sandoval Barrero	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Y Otros Demandadoss	11/11/2022	Auto Decide - Primero: Declarar No Probado El Pago De Las Costas Procesales Por Parte De Colpensiones.Segundo: Seguir Adelante Con La Ejecución, Conforme Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Del 05 De Agosto Del 2022.Tercero: Se Ordena Practicar La Liquidación Conforme El Artículo 446 Del Cgp Y El Pago A La Ejecutante Con El Producto De Los Bienes Legalmente Embargables. Cuarto: Condénese En Costas A La Ejecutada.
08001310500520220018000	Ordinario	Enelvadis Del Carmen Fernandez Martinez	Arenas S. A	11/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Primera Instancia
(Reformada), Promovida
Por Enelvadis Del Carmen
Fernandez Martinez Contra
Arenas S.A..Segundo:
Córrase Traslado De La
Demanda A La
Demandada, Por El
Término De Diez (10) Días
Hábiles, Que Se Contarán
Una Vez Transcurridos Dos
(2) Días Hábiles Siguiendo
A La Comunicación Del
Presente Auto, A Través
De Un Mensaje De Datos A
La Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre El
Interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto, La
Providencia A Notificar Y
La Copia De La Demanda
Para Efectos Del Traslado,
A Fin De Que La Conteste

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Con El Lleno De Los
Requisitos Del Artículo 31
Del Cptss Y Ejerza Los
Derechos De Defensa Y
Contradicción, Por
Intermedio De Abogado
Titulado En Ejercicio.
Tercero: En Cumplimiento
De Lo Establecido En El
Numeral 2 Del Parágrafo 1
Del Artículo 18 De La Ley
712 De 2001, Las
Demandadas Deberán
Allegar Los Documentos
Relacionados En La
Demanda Y Que Se
Encuentran En Su Poder.
Cuarto: Tramítese El
Presente Asunto Mediante
El Procedimiento Ordinario
Laboral Deprimera
Instancia En El Sistema
Oral, Regulado Por Los

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Artículos 74 Y Ss. Del
Cplss, Modificado Por La
Ley 1149 De 2007. Quinto:
Notifíquese El Presente
Proveído Admisorio En
Forma Personal A La
Demandada, Conforme Lo
Establece Art. 8 De La Ley
2213 Del 13 De Junio De
2022. Advirtiéndose Que
De No Poseer Direcciones
Electrónicas O De No
Obtener Del Iniciador Del
Buzón Electrónico La
Constancia De Entrega O
Lectura Del Mensaje De
Datos, Le Corresponderá A
La Parte Demandante
Gestionar Las
Notificaciones Conforme El
Artículo 41 Del Cplss,
Concordante Con El
Artículo 291 Del Cgp Y 29

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



					Del Cplss, Esto Es, Enviando La Respectiva Citación Y Aviso De Notificación, Citorios Que Deberán Contener Los Datos De Comunicación Del Juzgado, Como Correo Electrónico Y Celular, A Fin De Que El Destinatario Pueda Realizar El Trámite De Notificación. Sexto: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar En Representación Del Demandante Al Dr. Luisalberto Gutierrez Alfaro, Identificado Con Cc No. 9.080.808 Expedida En Cartagena (Bolívar)Y Tp No. 28.408 Del Csj.
08001310500520190025300	Ordinario	Fredy Rodriguez Angarita	Colpensiones - Porvenir S.A.	11/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Asunto.2) Obedezcase Y
Cúmplase Lo Resuelto
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla.3) Ejecutoriada
La Sentencia Dictada Por
Este Juzgado, Y La
Proferida Por El Superior
Jerárquico, Resultando
Con Costas En Primera
Instancia A Cargo De La
Parte Demandante Y
Costas De Segunda
Instancia A Cargo De Las
Demandadas, Cuyas
Agencias En Derecho Se
Liquidan De Manera
Concentrada Mediante El
Presente Proveído En
Cuantía De 2 Smlmv Y
2.000.000 En Un 50 A
Cargo De Cada Una De
Las Demandadas

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Respectivamente, Se
Dispone Que Por
Secretaría Se Practique La
Liquidación De Las
Mismas, Con Inclusión De
Las Agencias En Derecho,
De Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Acuerdo
10554 De Agosto 5 De
2016, Proferido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



08001310500520210004300	Ordinario	Gabriela Guerra De La Rosa	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	11/11/2022	Auto Decide - Primero: No Librar Mandamiento De Pago, Por Las Razones Antes Expuestas.Segundo: Entregar A Heydi Maria Peñaranda Marin (C.C. 22.650.025) El Título No 416010004840427 Emitido El 26092022 Por Valor De 4.356.780Tercero: Archívese El Expediente.
08001310500520190035700	Ordinario	Genaro Del Cristo Luna Martelo	Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A., Afp Colpensiones	11/11/2022	Auto Decide - Primero: Apruébese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Segundo: Entregar A Ivan Muvdi Meza (Cc 72.230.521) Los Títulos Judiciales N 416010004451740 Emitido

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



El 09122020 Por Valor 877.803 Y Consignado Por Proteccion Y El N 416010004647408 Emitido El 09122020 Por Valor De 438.901 Y Consignado Por Colpensiones.Tercero: Córrese Traslado A La Parte Ejecutante De La Excepción Propuesta Por Proteccion Sa, Pago, Por El Término De Diez (10) Días Conforme El Numeral 1 Art. 443 Del Cgp.Cuarto: Tener Notificado A Proteccion Sa Por Conducta Concluyente A Partir Del 25 De Julio De 2022, Fecha En Que Presentó Memorial Interponiendo Excepciones De Mérito. Quinto: Requerir A Proteccion Sa Para Que

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



En El Término De Diez (10) Días, Indique Al Juzgado Si Ya Cumplió Con La Orden Judicial Que Se Pretende Ejecutar. Y En Caso Afirmativo Aporte La Información Detallada De Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación De La Demandante, Señalando Lo Que Corresponde A Cotizaciones Y A Bonos Pensionales Si Se Redimieron (En Caso De No Haberse Redimido O Negociado, Deberá Aportar La Respectiva Constancia De La Oficina De Bonos Pensionales). También Debe Relacionar De Forma Separada Por Cada Cotización; Sumas

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



					Adicionales Si Se Aseguraron (En Caso Negativo Deberá Aportar La Respectiva Certificación Que Se Entenderá Prestada Bajo La Gravedad Del Juramento No Realizó Cotizaciones Adicionales), Los Rendimientos Causados, Frutos, Intereses, Cuota De Administración Descontada Del Aporte. Sexto: No Dar Tramite A Las Excepciones De Mérito Presentadas Por Colpensiones, Por Las Razones Antes Expuestas.
08001310500520110066200	Ordinario	German Santodomingo Cruz	Geselca 3 S.A.S, Corelca S.A. E.S.P	11/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Resultando Con Costas En Segunda Instancia Y En El Recurso Extraordinario De Casación A Cargo De La Parte Demandante, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasaron En Cuantía De 737.717, Y 4.400.000 Respectivamente, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 1887 De Junio 26 De 2003,

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



					Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520140043900	Ordinario	Gilberto Enrique Salcedo Polo	Compraventa El Recurso Ltda	11/11/2022	Auto Ordena - Primero: Oficiar Al Juzgado 8 Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que Informe El Estado En Que Quedó El Trámite Del Embargo Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria No. 040-193190, Al Momento De Ser Puesto A Disposición De Este Juzgado, En Su Radicado 2011-00560. Segundo: Oficiar A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Esta Ciudad, Para Que Realice Corrección Del Registro De La Medida Cautelar De Embargo Puesto A Disposición De

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



					Este Juzgado Por Parte Del Juzgado 8 Laboral Del Circuito De Barranquilla, En El Inmueble De Matricula Inmobiliaria No. 040-193190, En El Sentido Que El Radicado Correcto Del Proceso Es 2014-00439 Y No 2011-00439.Tercero: No Dar Trámite A La Solicitud De Control De Legalidad Contendida En Memorial De Fecha 30 De Agosto De 2022.
08001310500520210038800	Ordinario	Ingrid Maria Cerra Suarez	Y Otros Demandados., Inversiones Jamaca Sas	11/11/2022	Auto Decide - Único: Archívese El Presente Proceso Ordinario Laboral, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.
08001310500520180023600	Ordinario	Jhonny Rafael Avila	Director De La Direccion	11/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022

Silva

Distrital De
Liquidaciones, Distrito
Especial Industrial Y
Portuario De
Barranquilla.

Por El Superior - 1) Avocar
Conocimiento Del Presente
Asunto.2) Obedezcase Y
Cúmplase Lo Resuelto
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla.3) Ejecutoriada
La Sentencia Dictada Por
Este Juzgado, Y La
Proferida Por El Superior
Jerárquico, Resultando
Con Costas En Primera Y
Segunda Instancia A Cargo
De Las Demandadas, Y
Costas En El Recurso
Extraordinario De Casación
A Cargo De La Ddl, Cuyas
Agencias En Derecho Se
Liquidan De Manera
Concentrada Mediante El
Presente Proveído En
Cuantía De 6.057.839,
Correspondiente Al 5 De

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Las Condenas, 1.656.232
En Un 50 A Cargo De Cada
Una De Las Demandadas
Y 9.400.000
Respectivamente, Se
Dispone Que Por
Secretaría Se Practique La
Liquidación De Las
Mismas, Con Inclusión De
Las Agencias En Derecho,
De Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Acuerdo
10554 De Agosto 5 De
2016, Proferido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



08001310500520210029500	Ordinario	Jorge Castellanos	Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones., Y Otros Demandados	11/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.Segundo: Si No Se Solicita Cumplimiento Se Sentencia, Archívese El Expediente.
08001310500520220027300	Ordinario	Jorge David Escalante Fontalvo	Japon Cars	11/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por Jorge David Escalante Fontalvo Contra Belsay Calderón Torrado, En Calidad De Propietaria Del Establecimiento De Comercio Servicio

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Automotriz Japon
Cars.Segundo: Córrese
Traslado De La Demanda
A La Demandada, Por El
Término De Diez (10) Días
Hábiles, Que Se Contarán
Una Vez Transcurridos Dos
(2) Días Hábiles Siguietes
A La Comunicación Del
Presente Auto, A Través
De Un Mensaje De Datos A
La Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre El
Interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto, La
Providencia A Notificar Y
La Copia De La Demanda
Para Efectos Del Traslado,
A Fin De Que La Conteste
Con El Lleno De Los
Requisitos Del Artículo 31
Del Cptss Y Ejerza Los
Derechos De Defensa Y

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Contradicción, Por Intermedio De Abogado Titulado En Ejercicio. Tercero: En Cumplimiento De Lo Establecido En El Numeral 2 Del Parágrafo 1 Del Artículo 18 De La Ley 712 De 2001, La Demandada Deberá Allegar Los Documentos Relacionados En La Demanda Y Que Se Encuentran En Su Poder. Cuarto: Tramítese El Presente Asunto Mediante El Procedimiento Ordinario Laboral De Primera Instancia En El Sistema Oral, Regulado Por Los Artículos 74 Y Ss. Del Cplss, Modificado Por La Ley 1149 De 2007. Quinto: Notifíquese El Presente

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Proveído Admisorio En
Forma Personal A La
Demandada En El Correo
Electrónico:
Belsaycalderonhotmail.Co
m, Conforme Lo Establece
Art. 8 De La Ley 2213 Del
13De Junio De 2022.
Advirtiéndose Que De No
Poseer Direcciones
Electrónicas O De No
Obtener Del Iniciador Del
Buzón Electrónico La
Constancia De Entrega O
Lectura Del Mensaje De
Datos, Le Corresponderá A
La Parte Demandante
Gestionar Las
Notificaciones Conforme El
Artículo 41 Del Cplss,
Concordante Con El
Artículo 291 Del Cgp Y 29
Del Cplss, Esto Es,

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



					Enviando La Respectiva Citación Y Aviso De Notificación A La Dirección Física: Carrera 48 No. 72 - 93 De Bquilla; Citatorios Que Deberán Contener Los Datos De Comunicación Del Juzgado, Como Correo Electrónico Y Celular, A Fin De Que El Destinatario Pueda Realizar El Trámite De Notificación.
08001310500520210020800	Ordinario	Jose Alfredo Avila Tinoco	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	11/11/2022	Auto Decide - Único: Córrase Traslado A Las Partes, Del Dictamen No. 80278862-37836 Del 8 De Septiembre De 2.022 Emitido Por La Jrci Del Atlántico, Por El Término De Tres (3) Días, Conforme Lo Antes Expuesto. Eagc

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520200006300	Ordinario	Jose Fernando Reyes Meza	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	11/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210041900	Ordinario	Karina Andrea Escalante Castañeda	Corporacion Universitaria Empresarial De Salamanca, Sin Otros Demandados	11/11/2022	Auto Decide - Primero: Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones Incoadas Por Karina Andreaescalante Castañeda, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Que Promovió En Contra De Corporacion Universitaria Empresarial De Salamanca Y, En Consecuencia, Declarar Terminado El Proceso. Segundo: Costas A Cargo De La Parte Demandante. Inclúyase En La Liquidación De Costas, Las Agencias En Derecho En Cuantía De Quinientos Mil Pesos (500.000).Tercero: Archívese El Expediente.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



08001310500520190039800	Ordinario	Liliana Lozada Ruiz	Porvenir - Colpensiones	11/11/2022	Auto Decide - Primero: Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Cumplimiento Total De Las Obligaciones. Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Libradas Con Respecto Y En Favor Del Demandante Tercero: Hagase Entrega A Gerson David Cabrera Benavides (Cc 1.045.702.690) Del Depósito Judicial N 416010004834176 Emitido El 13092022 Por Valor 4.377.806 Y Consignado Por Porvenir Sa Por Concepto De Costas Procesales. Cuarto: Hagase Entrega A Porvenir Nit 800.144.331-3.De Los Títulos N 416010004817656 Por
-------------------------	-----------	---------------------	-------------------------	------------	--

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



					Valor De 5.000.000 Embargado Por Banco Agrario, N 416010004817504 Por Valor De 5.000.000 Embargado Por Banbogota Y N 416010004832667 Por Valor De 5.000.000 Embargado Por Bancolombia. Quinto: Archivese El Expediente
08001310500520190019400	Ordinario	Lisbeth Maria Santiago Bustamante	Motopartes Tu Desvare S.A.S.	11/11/2022	Auto Requiere - Primero: Requerir Por Segunda Vez A Bancolombia So Pena De Ser Sancionado Tal Y Como Lo Estipula El Art 44 Del Cgp, Para Que En El Término De Cinco (5) Días Identifique Los Procesos Dentro De Los Cuales Fueron Decretados Los Siete (7) Embargos Que Se Encuentran En Turnos Más

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



					Adelante Del Ordenado Por Este Despacho, Indicando El Ente Judicial Que Emitió La Orden, Las Partes, El Radicado Y El Tipo De Proceso. En Caso De Haber Cambiado El Turno Que Le Corresponde Al Embargo Dictado En El Presente Litigio, Informar Cual Es La Nueva Posición En El Orden De Atención. Segundo: Rechazar De Plano La Solicitud De Decreto De Prueba, Consistente En Requerir Los Extractos Bancarios De La Demandada.
08001310500520160007900	Ordinario	Nadis De La Cruz Villadiego Dominguez	Fondo De Pensiones Porvenir, Mafre Colombia Vida Seguros	11/11/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Primero: Librar Mandamiento De Pago, A Favor Nadis De La Cruz

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Villadiego Y Rafael Del
Cristo Arrieta Guerra Y
Contra Porvenir Sa Y
Mapfre Sa, Por La Suma
De Treinta Y Ocho Millones
Novecientos Noventa Y Un
Mil Trescientos Setenta Y
Seis Pesos Mcte (38.991.376) Discriminados
De La Siguiete Forma: La
Suma De Ciento Ochenta Y
Cinco Mil Ochocientos
Setenta Y Un Pesos Mcte (185.871) Por Concepto De
Diferencia Entre El
Retroactivo Pensional
Liquidado Por El Despacho
Hasta Agosto-20 Y El
Pagado Por Porvenir Sa A
Favor De Nadis De La
Cruz. La Suma De Ciento
Cuarenta Y Seis Mil
Setecientos Dos Pesos

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Mcte (146.702) Por
Concepto De Diferencia
Entre El Retroactivo
Pensional Liquidado Por El
Despacho Hasta Abril-22 Y
El Pagado Por Porvenir Sa
A Favor De Rafael Arrieta.
La Suma De Tres Millones
Quinientos Mil Pesos Mcte
(3.500.000) Por Concepto
De Retroactivo Pensional
Liquidado Entre Mayo- 22
A Octubre- 22 A Favor De
Rafael Arrieta. La Suma De
Trescientos Cuarenta Y
Cuatro Mil Ochocientos
Noventa Pesos Mcte (344.890) Por Concepto De
Intereses Moratorios A
Favor De Rafael Arrieta. La
Suma De Catorce Millones
Cincuenta Y Cuatro Mil
Ciento Noventa Pesos

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Mcte (14.054.190) Por
Concepto De Retroactivo
Pensional Liquidado Entre
Sept-20 A Octubre- 22 A
Favor De Nadis De La
Cruz. La Suma De Cuatro
Millones Cincuenta Y Tres
Mil Quinientos Trece Pesos
Mcte (4.053.513) Por
Concepto De Intereses
Moratorio A Favor De
Nadis De La Cruz. La
Suma De Seis Millones
Trescientos Setenta Y Seis
Mil Quinientos Cincuenta Y
Tres Pesos Mcte (
6.376.553) Por Concepto
De Costas A Cargo De
Porvenir Sa Y A Favor De
Nadis De La Cruz. La
Suma De Seis Millones
Trescientos Setenta Y Seis
Mil Quinientos Cincuenta Y

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Dos Pesos Mcte (6.376.552) Por Concepto De Costas A Cargo De Porvenir Sa Y A Favor De Rafael Arrieta. La Suma De Un Millon Novecientos Setenta Y Seis Mil Quinientos Cincuenta Y Tres Pesos Mcte (1.976.553) Por Concepto De Costas A Cargo De Mapre Sa Y A Favor De Rafael Arrieta. La Suma De Un Millon Novecientos Setenta Y Seis Mil Quinientos Cincuenta Y Dos Pesos Mcte (1.976.552) Por Concepto De Costas A Cargo De Mapre Sa Y A Favor De Nadis De La Cruz.
Parágrafo: Lo Anterior Sin Perjuicio De Las

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



				Diferencias Pensionales Que Se Sigan Causando A Partir Del 01 De Noviembre De 2022.Segundo: Ordenar A Porvenir Sa Consignar A La Eps A La Que Se Encuentren Afiliados Los Ejecutantes Los Valores Correspondientes. Tercero: No Acceder A La Entrega De Títulos Judiciales, Por Las Razones Antes Expuestas. Cuarto: Notifíquese Este Proveído A La Ejecutada Por Estados, En La Forma Prevista En El Artículo 108 Del Cplss Y 306 Del Cgp, Advirtiéndole Que Dispone De Un Término De Cinco (5) Días Para Hacer El Pago Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022

08001310500520160007900	Ordinario	Nadis De La Cruz Villadiego Dominguez	Fondo De Pensiones Porvenir, Mafre Colombia Vida Seguros	11/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago, A Favor Nadis De La Cruz Villadiego Y Rafael Del Cristo Arrieta Guerra Y Contra Porvenir Sa Y Mapfre Sa, Por La Suma De Treinta Y Ocho Millones Novecientos Noventa Y Un Mil Trescientos Setenta Y Seis Pesos Mcte (38.991.376) Discriminados De La Siguiete Forma: La Suma De Ciento Ochenta Y Cinco Mil Ochocientos Setenta Y Un Pesos Mcte (185.871) Por Concepto De Diferencia Entre El Retroactivo Pensional Liquidado Por El Despacho Hasta Agosto-20 Y El Pagado Por Porvenir Sa A
-------------------------	-----------	--	--	------------	--

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Favor De Nadis De La Cruz. La Suma De Ciento Cuarenta Y Seis Mil Setecientos Dos Pesos Mcte (146.702) Por Concepto De Diferencia Entre El Retroactivo Pensional Liquidado Por El Despacho Hasta Abril-22 Y El Pagado Por Porvenir Sa A Favor De Rafael Arrieta. La Suma De Tres Millones Quinientos Mil Pesos Mcte (3.500.000) Por Concepto De Retroactivo Pensional Liquidado Entre Mayo- 22 A Octubre- 22 A Favor De Rafael Arrieta. La Suma De Trescientos Cuarenta Y Cuatro Mil Ochocientos Noventa Pesos Mcte (344.890) Por Concepto De Intereses Moratorios A

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Favor De Rafael Arrieta. La Suma De Catorce Millones Cincuenta Y Cuatro Mil Ciento Noventa Pesos Mcte (14.054.190) Por Concepto De Retroactivo PENSIONAL Liquidado Entre Sept-20 A Octubre- 22 A Favor De Nadis De La Cruz. La Suma De Cuatro Millones Cincuenta Y Tres Mil Quinientos Trece Pesos Mcte (4.053.513) Por Concepto De Intereses Moratorio A Favor De Nadis De La Cruz. La Suma De Seis Millones Trescientos Setenta Y Seis Mil Quinientos Cincuenta Y Tres Pesos Mcte (6.376.553) Por Concepto De Costas A Cargo De Porvenir Sa Y A Favor De

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Nadis De La Cruz. La Suma De Seis Millones Trecientos Setenta Y Seis Mil Quinientos Cincuenta Y Dos Pesos Mcte (6.376.552) Por Concepto De Costas A Cargo De Porvenir Sa Y A Favor De Rafael Arrieta. La Suma De Un Millon Novecientos Setenta Y Seis Mil Quinientos Cincuenta Y Tres Pesos Mcte (1.976.553) Por Concepto De Costas A Cargo De Mapre Sa Y A Favor De Rafael Arrieta. La Suma De Un Millon Novecientos Setenta Y Seis Mil Quinientos Cincuenta Y Dos Pesos Mcte (1.976.552) Por Concepto De Costas A Cargo De

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Mapre Sa Y A Favor De
Nadis De La Cruz.
Parágrafo: Lo Anterior Sin
Perjuicio De Las
Diferencias Pensionales
Que Se Sigam Causando A
Partir Del 01 De Noviembre
De 2022.Segundo: Ordenar
A Porvenir Sa Consignar A
La Eps A La Que Se
Encuentren Afiliados Los
Ejecutantes Los Valores
Correspondientes. Tercero:
No Acceder A La Entrega
De Títulos Judiciales, Por
Las Razones Antes
Expuestas. Cuarto:
Notifíquese Este Proveído
A La Ejecutada Por
Estados, En La Forma
Prevista En El Artículo 108
Del Cplss Y 306 Del Cgp,
Advirtiéndole Que Dispone

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



					De Un Término De Cinco (5) Días Para Hacer El Pago Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones.
08001310500520190004300	Ordinario	Nidia Sofia Martinez Sanchez	Administradora Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion	11/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Segundo: Si No Se Solicita Cumplimiento Se Sentencia, Archívese El Expediente.
08001310500520210001100	Ordinario	Rafael Ivan Orjuela Cid	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	11/11/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Trámite Y Juzgamiento,

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Miércoles, Catorce (14) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2.022), A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.). Segundo: Cítese Por Segunda Y Última Vez A Los Integrantes Del Grupo Calificador Del Dictamen No. 72165090-756 Del 30 De Junio De 2.022 Emitido Por La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolívar, Señores Antonio Berrio Puello (Médico Ponente), Judith Elvira Tafur Santis (Médico Especialista En Salud Ocupacional) Y Jacqueline Silvera Dagis (Fisioterapeuta), A La Audiencia Programada En

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



El Numeral Anterior De Este Auto, Los Cuales Podrán Ser Interrogados Tanto Por Este Juzgador Como Por Las Partes Del Proceso, Respecto Al Contenido Del Dictamen Aludido. Parágrafo. La Asistencia De Los Integrantes Del Grupo Calificador A La Audiencia Programada Es De Obligatorio Cumplimiento. En Caso De No Comparecer, Quedarán Sometidos A Las Consecuencias De Su Renuencia, De Conformidad Con Lo Previsto En Los Numerales 3 Y 4 Del Art. 60A De La Ley 270 De 1.996, En Armonía Con Los

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Numerales 2 Y 3 Del Art. 44 Del Cgp, Aplicable Por Analogía Al Contencioso Laboral -Art. 145 Cptss- Tercero: Requerir A La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolívar, Para Que Allegue Al Despacho La Dirección De Correo Electrónico O Medio De Notificación De Los Integrantes Del Grupo Calificador Del Dictamen No. 72165090-756 Del 30 De Junio De 2.022, O En Su Lugar, Les Comunique Oportunamente La Citación A Comparecer A La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Consagrada En El Artículo 80 Del Cplss, Para El Día Miércoles,

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Catorce (14) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2.022), A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.).Cuarto: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por Las Plataformas Tecnológicas Teams De Microsoft, O Lifisize, Según

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



				Disponibilidad. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a . Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Quinto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos
--	--	--	--	---

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022

08001310500520220020600	Ordinario	Ramiro Rafael Espitia Sandoval	Corporacion Country Club , Maquinas Y Gramas Ltda	11/11/2022	Auto Decide - Primero: Correr Traslado A La Codemandada Corporación Country Club De Barranquilla Por El Término De Tres (3) Días Hábiles, A Fin De Que, Si A Bien Lo Considera, Se Pronuncie Respecto A La Solicitud De Terminación Procesal Por Transacción Elevada Por La Parte Demandante Con Colaboración De La Demandada Maquinas Y Gramas Ltda Parágrafo. El Referido Término De Traslado Comenzará A Contabilizarse Desde El Día Siguiente En Que sea Publicada La Presente Providencia Por Estado. Segundo: Vencido El Término Otorgado,
-------------------------	-----------	--------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



					Ingrésese El Expediente Digital Al Despacho Para Decidir Acerca De La Viabilidad De La Aludida Solicitud De Terminación Procesal Por Transacción.
08001310500520160034200	Ordinario	Ramon Jose Estrada Cervantes	Conjunto Residencial Portales De Sevilla	11/11/2022	Auto Decide - Primero: Oficiar A Porvenir S.A. Para Que Informe En El Término De 10 Días Hábiles, Si El Conjunto Residencial Portales De Sevilla Realizó Pago De Aportes En Pensión A Favor Del Señor Ramon Estrada Cervantes, Por Los Períodos Del 2011-04 A 2011-08, Con Intereses Moratorios Y Demás Emolumentos Que Se Generen, Según Liquidación De Esa Afp, Con Base En Salario De

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



600.000, De Manera Completa Y A Satisfacción.Segundo: Entregar Al Señor Ramon Jose Estrada Cervantes (C.C.1.083.457.670), Demandante, Os Títulos 416010004835735 Del 19092022 Por Valor De 1.915.877,05 Y 416010004619330 Del 22092021 Por 4.412.935,00, Por Concepto De Obligación De Dar (Salarios, Prestaciones Sociales, Indemnizaciones, Costas).Tercero: Declar Cumplida La Obligación De Dar.Cuarto: Reconocer Personería Para Actuar A La Dra. Claudia Patricia Castañeda Borrero (C.C.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



					1.143.140.084, T.P. 287276 Del C.S.J), Como Apoderada De La Parte Demandante, Conforme Las Facultades Conferidas En El Poder Otorgado.
08001310500520150048100	Ordinario	Reinaldo Jose Sepulveda Brochero	Otrosdemandados , Colmena Arl	11/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Resultando Con Costas En Primera Y Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante, Y Costas En El Recurso Extraordinario De Casación

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



					A Cargo Del Recurrente Y En Favor De Arl Colmena, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasaron En Cuantía De 781.242, Smlmv Y 4.400.000 Respectivamente, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 1087 De Junio 26 De 2003, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520220016300	Ordinario	Richard Jose Colina	Sin Otro Demandados, Telcom 5G	11/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Richard José Colina
Hernandez Contra
Consortio Telcom
5G, Representado
Legalmente Por El Señor
Ahuder Javier Gutierrez
Jaramillo. Segundo:
Córrase Traslado De La
Demanda A La
Demandada, Por El
Término De Diez (10)
Díashábiles, Que Se
Contarán Una Vez
Transcurridos Dos (2) Días
Hábiles Sigüientes A La
Comunicación Del presente
Auto, A Través De Un
Mensaje De Datos A La
Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre
El interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto, La
Providencia A Notificar Y

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



La Copia De La Demandapara Efectos Del Traslado, A Fin De Que La Conteste Con El Lleno De Los Requisitos Del Artículo 31 Delcptss Y Ejerza Los Derechos De Defensa Y Contradicción, Por Intermedio De Abogado Titulado Enejercicio.Tercero: En Cumplimiento De Lo Establecido En El Numeral 2 Del Parágrafo 1 Del Artículo 18 De Laley 712 De 2001, La Demandada Deberá Allegar Los Documentos Relacionados En La Demanda Y Que Seencuentran En Su Poder.Cuarto: Tramítese El Presente Asunto Mediante El Procedimiento Ordinario

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Laboral Deprimera
Instancia En El Sistema
Oral, Regulado Por Los
Artículos 74 Y Ss. Del
Cplss, Modificado Por La
Ley 1149 De 2007. Quinto:
Notifíquese El Presente
Proveído Admisorio En
Forma Personal A La
Demandada En El correo
Electrónico:
Radicacionfateleconsorcio
telcom5g.Com, Conforme
Lo Establece Art. 8 De La
Ley 2213 Del 13 De Junio
De 2022. Advirtiéndose
Que De No Obtener Del
Iniciador Del Buzón
Electrónico La constancia
De Entrega O Lectura Del
Mensaje De Datos, Le
Corresponderá A La Parte
Demandante gestionar Las

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Notificaciones Conforme El Artículo 41 Del Cplss, Concordante Con El Artículo 291 Delcgp Y 29 Del Cplss, Esto Es, Enviando La Respectiva Citación Y Aviso De Notificación, Citatorios Quedeberán Contener Los Datos De Comunicación Del Juzgado, Como Correo Electrónico Y Celular, A Fin Deque El Destinatario Pueda Realizar El Trámite De Notificación.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190019800	Ordinario	Rosio Esther Navarro Noguera	Colpensiones - Porvenir S.A.	11/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Segundo: Ejecutoriada Esta Decisión, Pase Al Despacho El Proceso Para Resolver Sobre Las Solicitudes Pendientes.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



08001310500520210034100	Ordinario	Sugey Alexandra Camargo Maldonado	L.R. Arcangeles S.A.	11/11/2022	Auto Decide - Primero: Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y Siendo Que En Ella Se Condenó En Costas A La Demandada, Señalándose Agencias En Derecho En Cuantía De 574.837 Correspondiente Al 8 De Las Condenas, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Éstas, De Conformidad Con El Acuerdo Psaa16 - 10554 De Agosto 5 De 2016 Del Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520140031000	Ordinario	Yarleth Margoth Sierra Ochoa	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez Y Otros	11/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



Distrito Judicial De
Barranquilla.3) Ejecutoriada
La Sentencia Dictada Por
Este Juzgado, Y La
Proferida Por El Superior
Jerárquico, Y Siendo Que
Se Condenó En Costas De
Primera Y Segunda
Instancia A La Parte
Demandante Y En Favor
De La Demandada
Porvenir S.A., Cuyas
Agencias En Derecho Se
Liquidan De Manera
Concentrada Mediante El
Presente Proveído En La
Suma De 1.080.000,
Correspondiente Al 3 De Lo
Pretendido Y 1 Smlmv
Respectivamente, Se
Dispone Que Por
Secretaría Se Practique La
Liquidación De Estas, Con

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



					Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 1887 De Junio 26 De 2003, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520170012900	Ordinario	Yesenia Cecilia Garcia Padilla	Dislexa Comercial Sas	11/11/2022	Auto Decide - Primero: Hacer Entrega Al Doctor Adolfo Miguel Higuera Aldana (C.C. 85.204.252) El Depósito Judicial N 416010004830772 Por Valor De 1.228.037,70 A Nombre De Yesenia Cecilia Garcia Padilla Contra Dislexa Comercial S.A.S.Segundo: Queda Un Saldo Pendiente A Favor De La Parte Demandante Por Valor De 36.814.894,66.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190031100	Otros Asuntos	Elena Margarita Mercado Ariza	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	11/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Segundo: Ejecutoriada Esta Providencia, Pase El Expediente Al Despacho Para Resolver Para Resolver Las Solicitudes Pendientes.

Número de Registros: 39

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

8e0347e9-a342-4afc-aa4f-0e7bd0c0e6e6